

FIX confirma calificaciones a Fiducar IV; Perspectiva Estable

27 de abril de 2016

FIX (afiliada de Fitch) confirmó las siguientes calificaciones a los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) y Certificados de Participación (CP) emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Fiducar IV: VDF Clase A (VDFA) por VN\$ 39.710.830 - Categoría 'AAAsf(arg)' con Perspectiva Estable. VDF Clase B (VDFB) por VN\$ 5.327.062- Categoría 'Asf(arg)' con Perspectiva Estable. CP por VN \$ 14.228.854 - Categoría 'CCsf(arg)' Factores relevantes de la calificación Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VDFA soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 30,86% y los VDFB de hasta el 20,99%, sin afectar su capacidad de repago. Las calificaciones asignadas a los títulos son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Importantes mejoras crediticias: buen nivel de subordinación real del 18,01% para los VDFA y del 7,01% para los VDFB, una estructura de pagos totalmente secuencial, adecuado diferencial de tasas dado por el rendimiento de la cartera y el interés que devengarán los títulos, fondo de reserva y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar. Fondo de garantía: para ser aplicado al pago de los VDF cuando por cualquier causa atribuible al administrador se constatare un incumplimiento en la transferencia de las cobranzas a la cuenta fiduciaria recaudadora. El fondo se retendrá de la colocación por un monto de \$ 2,1 millones y será colocado por el fiduciario en inversiones líquidas para su inmediata disposición. El saldo no será devuelto al fiduciante hasta tanto no son cancelados los VDF. Capacidad de administración de la cartera: Mutual 18 de Julio demuestra una adecuada capacidad de originar y efectuar la cobranza de las carteras de acuerdo con los estándares de la industria y lo estipulado bajo el contrato. Experiencia y muy buen desempeño del fiduciario: TMF Trust Company (Argentina) S.A. posee una amplia experiencia y un muy buen desempeño como fiduciario de securitizaciones. La entidad se encuentra calificada en 2FD(arg). Sensibilidad de la calificación Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias. Resumen de la transacción Asociación Mutual 18 de Julio (el fiduciante) cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A. (TMF o el fiduciario) una cartera de créditos con garantía prendaria sobre automóviles por un valor fideicomitado a la fecha de corte (30.06.2015) de \$59.266.746. En contraprestación, el fiduciario emitió VDF y CP con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos cedidos. La estructura de pagos de los títulos es totalmente secuencial y cuenta con los siguientes fondos: i) de reserva, ii) de garantía, iii) de gastos y iv) de impuesto a las ganancias. Notas: las calificaciones aplican a los términos y condiciones de los títulos estipulados en el prospecto de emisión. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión. Informes Relacionados: - Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas registrada ante Comisión Nacional de Valores (disponible en www.fixscr.com o en www.cnv.gob.ar). El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fixscr.com Contactos: Analista Principal Soledad Reija Analista +54 11 5235 8138 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Juan Langer Analista +54 11 5235 8144 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIXSCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación Relación con los medios: Douglas Elespe–Buenos Aires–+54 11 52358100–doug.elespe@fixscr.com TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y

METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. ESTE INFORME NO DEBE CONSIDERARSE UNA PUBLICIDAD, PROPAGANDA, DIFUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE LA ENTIDAD PARA ADQUIRIR, VENDER O NEGOCIAR VALORES NEGOCIABLES O DEL INSTRUMENTO OBJETO DE CALIFICACIÓN.